



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)
Ref. JRS\JHF\mtm

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN DE ALCALDE COMO CONSECUENCIA DE LAS ELECCIONES LOCALES CONVOCADAS POR R.D. Nº 209/2019, DE 1 DE ABRIL, CELEBRADAS EL DÍA 26 DE MAYO DE 2.019.

Señores Concurrentes
Concejales Electos

L.B.100X100

D. Miguel F. Alconchel Jiménez
Dª Sara Lobato Herrera
D. José A. Gómez Guerrero.
Dª Mª Ángeles Gallego Gavira
D. Daniel Pérez Cumbre
Dª Isabel Calvente Márquez.
D. Evaristo Delgado Vargas
Dª Inmaculada Domínguez Carretero

PSOE

D. Salvador D. Puerto Aguilar
Dª Natalia B. Gutiérrez Salazar
D. Daniel Perea González
Dª Aurelia Ruiz Espinosa
D. José V. Rojas del Pino
Dª Esmeralda Águila Rojas
D. Francisco M. Lagares Álvarez

PP

D. David Gil Sánchez
Dª Pablo García Sánchez

PODEMOS

D. Rubén Castillo Delgado
Dª Cristina Maldonado Quirós

Cs

D. Pedro González Muñoz
Dª Cristina Silva Espinosa

SECRETARIA

Dª Julia Hidalgo Franco

En la Villa de Los Barrios, siendo las doce horas del día quince de Junio de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios, previa citación, concurren los Señores Y Señoras al margen especificados, al objeto de dar cumplimiento a la normativa legal sobre constitución de la Corporación y elección de Alcalde.

A esta sesión constitutiva concurren la totalidad de los 21 Concejales y Concejales Electos proclamados por la Junta Electoral de Zona, según consta en la certificación del acta de proclamación, de fecha 31 de mayo de 2019, que ha sido remitida a este Ayuntamiento.

Seguidamente se procedió, conforme establece la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y el Orden del Día fijado en la convocatoria, que tuvieron el siguiente desarrollo:

Toma la palabra la Sra. Secretaria General de la Corporación, que dice:

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	1/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==			



“Buenos días.

Damos comienzo al acto de constitución del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, tras el proceso electoral del pasado 26 de mayo, de Elecciones Municipales, hoy, quince de junio, a las doce horas; y siendo la legislación aplicable al acto que vamos a celebrar la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General; la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; y el Real Decreto 268/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales.

El artículo 195 de la LOREG y 37 del ROF establecen que “Las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo caso se constituirá el cuadragésimo día posterior a las elecciones. A tal fin se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La mesa de edad comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos, con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona. Realizada la operación anterior, la Mesa declara constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes”.

La Mesa de Edad estará integrada por el Concejales electo de mayor de edad, José Valentín Rojas del Pino, que asume la Presidencia; y el de menor edad, Daniel Perea González, como vocal, presentes en este acto, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento ante esta Secretaría de la Corporación, que lo es también de esta mesa.

Ruego a los concejales electos, de mayor y menor edad, que ocupen la Presidencia.

Gracias”.

A continuación los designados para ocupar la Mesa de Edad, pasaron a presidir la sesión, diciendo el **Concejales de mayor edad, D. José Valentín Rojas del Pino:**

“Se declara constituida la mesa de edad, por estar presentes en esta sesión las personas a quienes corresponde formarla. Y se va a comprobar, seguidamente, como marca la Ley, las credenciales o acreditaciones de la personalidad de los electos con base en las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona. Igualmente, se procede a comprobar el cumplimiento, por parte de los elegidos, de aquellas otras obligaciones marcadas por el artículo 108.8 de la Ley

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIeUt4ZtxG+bC0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas	Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	2/19
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIeUt4ZtxG+bC0A==		



Electoral”.

Toma la palabra la Sra. Secretaria, que dice:

“Consta en Secretaría General credenciales y declaración de intereses de todos los Concejales electos que pongo a disposición de la Mesa de Edad para su comprobación”

Por la Mesa de Edad se cotejan las credenciales con la Certificación remitida por la Junta Electoral de Zona, y comprueba que los concejales electos han formulado las declaraciones correspondientes en el Registro de Intereses.

A continuación, el **Concejal de menor edad, D. Daniel Perea González,** dice:

“Una vez que se han cotejado las credenciales y certificaciones de la Junta Electoral de Zona, y comprobado el cumplimiento de las demás obligaciones exigibles a los Concejales electos y antes de su toma de posesión, todo lo cual resulta ajustado a la Ley y conforme, procede, por tanto, realizar las actuaciones necesarias para constituir el Ilustre Ayuntamiento de Los Barrios”.

Seguidamente la **Secretaria de la Corporación** da lectura al contenido literal del art. 108.8 de la Ley Electoral referido a la toma de posesión de los concejales electos; y dice:

“En el momento de tomar posesión y adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las leyes o reglamentos respectivos”.

Toma la palabra **D. Daniel Perea González, Concejal de menor edad,** componente de la Mesa de Edad, quien anuncia:

“Para llevar a cabo esta actuación se utilizará la fórmula de juramento o promesa recogida en el Real Decreto 707/79 de 5 de abril, que consiste en que cada Concejal pronuncie la fórmula de juramento o promesa ante un ejemplar de la Constitución, cuando van siendo nombrados por la Secretaria”.

Toma la palabra la Sra. Secretaria, que dice:

“Se va a proceder a nombrar a cada uno de los Concejales electos según el orden alfabético de sus apellidos, que se irán acercando a la mesa para leer la fórmula personalmente ante la Constitución. En primer lugar tomarán posesión los Concejales electos que integran la Mesa de Edad - el de mayor y menor edad -; y después, el resto de Concejales por orden alfabético de apellidos”.

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIeU4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones			Página	3/19
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIeU4ZtxG+bC0A==			



Tras la lectura de la fórmula de juramento o promesa, resulta:

- Rojas del Pino José Valentín:

“Yo juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Perea González Daniel:

“Yo juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Águila Rojas Esmeralda:

“Yo me comprometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Alconchel Jiménez Miguel Fermín:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Calvente Márquez Isabel:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Castillo Delgado Rubén:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Jefe del Estado, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Delgado Vargas Evaristo:

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	4/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIIEuT4ZtxG+bC0A==			



“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Domínguez Carretero Inmaculada:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Gallego Gavira María de los Ángeles:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- García Sánchez Pablo:

“Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Gil Sánchez David:

“Yo juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Gómez Guerrero José Antonio:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- González Muñoz Pedro:

“Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	5/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==			



guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Gutiérrez Salazar Natalia Begoña:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Lagares Álvarez Francisco Manuel:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Lobato Herrera Sara:

“Yo, Sara Lobato Herrera, juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Maldonado Quirós Cristina:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Jefe del Estado, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Pérez Cumbre Daniel:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Puerto Aguilar Salvador Damián:

“Yo juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIeUt4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	6/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIeUt4ZtxG+bC0A==			



- Ruiz Espinosa Aurelia:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

- Silva Espinosa Cristina:

“Yo prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

Concluido el acto de toma de posesión, la Mesa, a través de su componente de mayor edad, **D. José Valentín Rojas del Pino**, declaró constituida la Corporación, diciendo:

“HABIENDO DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 195 DE LA LEY ELECTORAL Y REAL DECRETO 707/79, ESTA MESA DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS, SURGIDA TRAS LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRAS EL 26 DE MAYO DE 2019.”

Seguidamente por el Sr. Concejal de Mayor edad, se manifiesta que se va a proceder a la Elección del Alcalde, pero previamente la Secretaria dará lectura al art. 196 de la Ley Electoral.

Toma la palabra la Sra. Secretaria General, que dice:

“El citado precepto establece:

En la primera sesión de Constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Pueden ser candidatas todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.*
- Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales, es proclamado electo.*
- Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde, el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo”.*

Toma la palabra D. Daniel Perea González, Concejal de menor edad, componente de

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIeUt4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	7/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIeUt4ZtxG+bC0A==			



la Mesa de Edad, que dice:

“Determinado el sistema de votación procede abrir un plazo para la presentación de candidaturas a la elección del Alcalde, de acuerdo con el artículo 196 a) de la Ley Electoral, pudiendo ser candidato todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas; es decir:

D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez	LB 100x100	3.789	Votos
D. Salvador Damián Puerto Aguilar	P.S.O.E.	3.189	“
D. David Gil Sánchez	P.P.	1.245	“
D. Rubén Castillo Delgado	PODEMOS	1.039	“
D. Pedro González Muñoz	Cs	926	“

Por la Mesa de Edad se requirió que de entre los que pueden ser candidatos, levanten la mano quienes optan a la elección.

Por la Mesa de Edad se proclamó candidatos a la elección de Alcalde los Señores:

D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez	LB 100x100
D. Salvador Damián Puerto Aguilar	P.S.O.E.
D. David Gil Sánchez	P.P.
D. Rubén Castillo Delgado	PODEMOS
D. Pedro González Muñoz	Cs

Realizada la votación, por el sistema ordinario, al no haber pedido ningún miembro otro sistema de votación, arroja el siguiente resultado:

D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez	LB 100X100.	10	Votos
D. Salvador Damián Puerto Aguilar	P.S.O.E.	7	“
D. David Gil Sánchez	P.P.	0	“
D. Rubén Castillo Delgado	PODEMOS	2	“
D. Pedro González Muñoz	Cs	2	“

Concluido la votación y a la vista del resultado, **D. Daniel Perea González**, vocal, Concejel de menor edad de la Mesa de Edad, manifiesta:

“AL NO HABER OBTENIDO NINGUNO DE LOS CANDIDATOS LA MAYORIA ABSOLUTA, QUEDA PROCLAMADO ALCALDE EL SR. CONCEJAL D. MIGUEL FERMÍN ALCONCHEL JIMÉNEZ, QUE ENCABEZA LA LISTA DEL PARTIDO 100X100 LOS BARRIOS, QUIEN HA OBTENIDO EL MAYOR NUMERO DE VOTOS POPULARES EN ESTE MUNICIPIO, DE ACUERDO CON LO

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIIEuT4ZtxG+bC0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas	Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	8/19
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIIEuT4ZtxG+bC0A==		



DISPUESTO EN EL APARTADO C) DEL ARTICULO 196 DE LA LOREG. ”

Tras lo cual, el Presidente de la Mesa de Edad, procedió a tomar juramento o promesa al elegido Alcalde, invitándole a que se acercase a la Mesa y empleando la fórmula recogida en la norma antes mencionada.

El Alcalde Electo se desplaza hacia la Mesa de Edad y ante la Constitución dice:

“YO, MIGUEL FERMÍN ALCONCHEL, PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS, CON LEALTAD AL REY, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.”

Acto seguido la Mesa de Edad le posesionó en el cargo de Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Barrios, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

Seguidamente, la Mesa de Edad le hizo entrega del Bastón representativo de su condición.

A continuación la Mesa de Edad cesó en sus funciones, siendo ocupada la Presidencia por el **Sr. Alcalde, D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez**, quien en virtud de sus atribuciones hizo uso de la palabra diciendo:

*”Buenas tardes.
Muchísimas gracias a todos por su asistencia; a los que estáis aquí, hoy, acompañándonos en el Salón de Plenos, y a todos los que nos están acompañando en el Pósito, a través de la pantalla que se ha instalado.
Antes de dar comienzo a las intervenciones de los diferentes Grupos Políticos de esta Sala, me gustaría destacar dos cuestiones importantes; - una se habló el pasado jueves- es muy importante que los Grupos que se han conformado aquí hoy, en este Pleno, presenten a la mayor brevedad la composición de sus Grupos, el nombramiento de sus Portavoces y sustitutos, para poder empezar a trabajar ya, la próxima semana y, además, poder convocar la primera Junta de Portavoces; también, antes de dar la palabra a los distintos Grupos, me gustaría que la Sra. Secretaria diera cuenta del arqueo de caja de este municipio”.*

La Sra. Secretaria pone a disposición de la Corporación Acta de Arqueo extraordinaria correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 14 de junio de 2019, que ha sido facilitada a la Secretaría General por los Servicios Económicos del Ayuntamiento (Intervención y Tesorería) mediante

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIeUt4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	9/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIeUt4ZtxG+bC0A==			



ECO/2019/011335, de 14 de junio de 2019.

Seguidamente el **Sr. Alcalde-Presidente** dice:

“Que conste en acta que está a disposición de todos los Concejales el arqueo de caja, que se formalizará en los próximos días y ya se publicará. Muchísimas gracias”.

Seguidamente da la palabra a los distintos Grupos, y en primer lugar, a D. Pedro González, Concejale de Ciudadanos.

Toma la palabra el Sr. González, Concejale de Ciudadanos, que dice:

“Buenas tardes a todos.

Antes de nada me gustaría agradecer a todos los vecinos, los 926 vecinos, que confiaron en nosotros el pasado 26 de mayo. Hoy, gracias y a ellos y al trabajo de todos nuestros compañeros que están siempre con nosotros, en nuestro equipo, los que están, los que siguen y los que, por circunstancias, no están con nosotros, estamos aquí dos Concejales de Ciudadanos.

Nosotros hemos tenido negociaciones con dos Partidos Políticos, Partido Socialista y 100x100, en los cuales se nos puso en la mesa hacer Alcalde a uno de los dos. Nuestra responsabilidad, y la que los ciudadanos querían, era que hiciéramos oposición. ¿Por qué? Porque si quisieran que hubiésemos gobernado nos hubieran dado mucho más su apoyo. Por éso, nosotros en las negociaciones siempre hemos entendido que teníamos que hacer oposición y no entrar en el Equipo de Gobierno.

Por lo tanto, después de estas dos semanas de duras negociaciones con ambos Partidos, lo más responsable ha sido votarnos a nosotros mismos, con un acuerdo de investidura firmado por dos Partidos como son Ciudadanos y 100 por 100.

En ese acuerdo de investidura hay 26 puntos que se llevarán a cabo en diferentes etapas de este mandato. Este mandato que yo espero que Miguel Alconchel sea responsable y abra una nueva etapa en este Ayuntamiento, donde se establezca la paz social y donde todos volvamos a trabajar por nuestro Ayuntamiento y por nuestro pueblo, que es lo que nosotros más queremos.

Nosotros hemos venido aquí a regenerar la política, y, por lo tanto, venimos también con el mandato de todos nuestros vecinos para hacer lo mejor para nuestro municipio”.

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente da la palabra a D. Rubén Castillo, Concejale de PODEMOS.

Toma la palabra el Sr. Castillo, Concejale de PODEMOS, que dice:

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	10/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==			



”Buenas tardes.

En primer lugar también nos gustaría dar las gracias a todos los vecinos y vecinas que nos han apoyado y han dado muestras de su apoyo, tanto en las Elecciones, como en estos cuatro años; en segundo lugar nos gustaría desear suerte y acierto al nuevo Equipo de Gobierno, porque entendemos que los aciertos que tenga el nuevo Equipo de Gobierno será bueno para el municipio y para el futuro de nuestro pueblo; en tercer lugar me gustaría me gustaría mencionar o dedicarle estas breves palabras a mis compañeros, a los invisibles, a los imprescindibles, a los que no están aquí sentados, pero son los que han conseguido que hoy tengamos esta representación en nuestro pueblo; los que no piden nada y lo dan todo, los que anteponen muchas cosas por el proyecto, por su pueblo, porque les duele, porque se ilusionan y porque aspiran a transformarlo. Hoy queríamos dedicarle estas palabras a ellos – algunos están sentados en este Salón de Plenos, otros nos están viendo a través de sus casas -, y son los grandes responsables de que hoy estemos, tanto mi compañera Cristina, como yo, aquí sentados.

Y después, un mensaje a los vecinos y vecinas de Los Barrios. Nos comprometemos, igual que nos hemos comprometido en estos cuatro años, a mantener nuestro compromiso por la defensa de los servicios públicos, por la defensa de los intereses de la mayoría social, por mantener esa línea que hemos estado llevando durante estos cuatro años a través de una oposición fiscalizadora, pero a la vez propositiva, de cara, siempre, a mejorar nuestro municipio, que, al fin y al cabo, es por lo que estamos aquí. En ese aspecto, trasladarles también ese mensaje de que, al igual que hemos estado trabajando durante estos cuatro años, tenemos cuatro años más para seguir construyendo municipio, para seguir fortaleciendo un proyecto de cambio para nuestro pueblo; y ése es el compromiso de este Grupo municipal.

Gracias y mucha suerte, como he mencionado anteriormente, al nuevo Equipo de Gobierno”.

El Sr. Alcalde-Presidente da la palabra a D. David Gil, Concejal del Partido Popular.

Toma la palabra el Sr. Gil, Concejal del Partido Popular, que dice:

“Muy buenas tardes, barreños y barreñas.

Hoy comienza una etapa ilusionante para nuestro municipio. El pueblo ha decidido un nuevo escenario político donde nos pide una labor de consenso para poder seguir en la senda del crecimiento.

Son innumerables los retos planteados durante los próximos cuatro años de legislatura, pero estoy convencido de que juntos lo lograremos.

Quiero hacer un agradecimiento a cada uno de los grupos. En primer lugar, quiero agradecer la labor de responsabilidad del Sr. González, candidato de Ciudadanos, por la difícil y complicada decisión en que le ha puesto las urnas. Pedro, conozco

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	11/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIIEuT4ZtxG+bC0A==			



personalmente esa situación porque la hemos vivido nosotros también, y quería, simplemente, mostrar nuestro agradecimiento como grupo político.

A los grupos políticos de Los Barrios Sí Se Puede y Partido Socialista, decirle igualmente que este grupo siempre tiene el interés de acercar posturas, llegar a acuerdos que reviertan sobre la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Independientemente de las líneas rojas ideológicas que podamos tener una formación y otra, considero que en política municipal son las personas. Sr. Castillo y Sr. Puerto, no hace falta que os pida altura de miras, porque estoy convencido de que en esta etapa todo lo vamos a conseguir. La situación económica, el nuevo escenario político y la calidad de cada uno de los integrantes de cada formación política llevará a este municipio a conseguir los retos fijados.

Sr. Alconchel, le deseo toda la suerte del mundo. No le quepa la menor duda de que en el Partido Popular contará con un aliado para realizar los proyectos que necesita este maravilloso pueblo. No es fácil, pero con esfuerzo y trabajo lo vamos a conseguir.

Por supuesto, también, unas palabras para el Alcalde saliente, el Sr. Romero: Desearle la mayor de la suerte en su nueva etapa; agradecerle el tiempo que ha estado, porque, independientemente de las ideologías y de las rivalidades políticas, respetaré siempre lo que las urnas dicen, y agradecerle todo lo bueno que ha hecho por el municipio.

Y para terminar, quiero agradecer a todos los compañeros del Partido Popular, a los votantes y también, como no, a las personas que en esta legislatura han estado Pleno a Pleno en este Ayuntamiento y que no ha podido estar con nosotros. Gracias, Marisa.

Seguiremos trabajando juntos para seguir creciendo, respetando siempre la voluntad del pueblo y aprendiendo de los errores, sin olvidar que nuestra prioridad es la estabilidad institucional.

Muchas gracias”.

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente da la palabra a D. Salvador Puerto, Concejal del Partido Socialista.

Toma la palabra el Sr. Puerto, Concejal del Partido Socialista, que dice:

“Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos.

En primer lugar, lógicamente, dar las gracias, con mayúsculas, a los 3.189 vecinos y vecinas de Los Barrios, que el pasado 26 de mayo decidieron depositar su confianza en el Partido Socialista, permitiendo que el PSOE haya subido un 30% su número de votos y haya incrementado, también, su representación en este Salón plenario.

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	12/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==			



Gracias, también, a todos los que lo hicieron posible, a todas y a todos los compañeros, compañeras, simpatizantes, que con su trabajo, su apoyo, su dedicación y su compromiso, han ayudado a que el PSOE cuente con esta representación mayor en este Pleno para los próximos cuatro años.

Seguidamente quiero dar la enhorabuena, sinceramente, a todos y a todas los que componemos, a partir de hoy, la nueva Corporación Local de Los Barrios. Una Corporación que ha salido emanada de la voluntad democrática y libre de nuestro pueblo, de nuestra gente, reflejada en las urnas.

Felicitar, también, especialmente, a todos los nuevos miembros de la Corporación de cada Partido. Independientemente del grupo al que pertenezcan, a todos los que hoy iniciáis una nueva andadura y una nueva etapa como Concejales, que es una experiencia magnífica, a todos os deseo que disfrutéis y que aprendáis en estos cuatro años que iniciamos ahora, del honor que supone ser representantes directos de tus vecinos y vecinas; que disfrutéis y que todos ejerzamos con honradez esta preciosa labor.

Eso le deseo también, especialmente, a mis nuevos compañeros del Grupo Municipal Socialista, Fran – que anda por ahí -; tanto a los debutantes, como también a los que se mantienen del grupo anterior. Para mí, personalmente, es un orgullo tremendo tenerlos a mi lado y formar parte de este Equipo, en el que cada vez somos más y tenemos que afanarnos por ser mejores.

También hoy, felicitar a Miguel Alconchel por haber sido nombrado el sexto Alcalde de nuestro pueblo en democracia; y desearle, honestamente, que tenga buena mano, porque de su buen hacer depende el bienestar de nuestros vecinos y vecinas los próximos cuatro años.

Iniciamos ahora una nueva andadura política en nuestro pueblo, que espero que termine siendo positiva para todos nuestros ciudadanos, porque su bienestar y su servicio es el objetivo final de todos los que estamos ya sentados en este Salón.

Cuatro años en los que el panorama político de nuestro pueblo ha seguido cambiando; cuatro años, también, en los que han cambiado algunos protagonistas; y cuatro años, los que nos vienen ahora, para los que todos los que estamos sentados aquí desde hoy, cada uno desde su responsabilidad, mal haríamos – muy mal haríamos – si no conseguimos que en este tiempo que ahora comienza no conseguimos que haya mejoras notables en el ejercicio de la política local y en la vida diaria de nuestro pueblo para sus habitantes.

Desde el Partido Socialista, consolidado ya como clara alternativa de gobierno, nos comprometemos a hacer todo lo posible porque se produzcan esas mejoras para Los Barrios; nos comprometemos a hacer una oposición exigente, una oposición firme y constante; pero también una oposición propositiva y con la mano tendida al diálogo

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	13/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==			



entre todas las fuerzas políticas.

Al nuevo Equipo de Gobierno, les aseguro que si demuestran transparencia, participación, respeto y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones, estoy convencido – totalmente convencido – de que encontraremos espacios de acuerdo en beneficio de nuestro pueblo más allá de las rivalidades políticas; porque por encima de todo, la labor de oposición del PSOE será con total y absoluta lealtad a los intereses de los vecinos y vecinas de Los Barrios y de esta Institución.

Por lo pronto, como le decía antes, le deseo sinceramente suerte, Sr. Alconchel; porque todo lo bueno que realice un gobierno local es beneficioso para su pueblo. Y ése es el único beneficio en el que todos los que estamos aquí desde hoy tenemos que trabajar por conseguir.

Muchas gracias”.

A continuación toma la palabra **D^a Sara Lobato Herrera, Concejala del Partido 100X100 Los Barrios**, que dice:

“Buenas tardes.

En primer lugar queremos agradecer a todos los vecinos y vecinas que han depositado su confianza en nuestra formación política, con Miguel al frente de este proyecto el pasado 26 de mayo.

Queremos agradecer al equipo de Los Barrios 100x100, a todos los compañeros y compañeras que han trabajado de forma incansable en nuestra campaña para hacer llegar nuestras propuestas a todos los rincones de nuestro pueblo.

Bienvenidos a todos los compañeros y compañeras que inician su andadura en este mundo apasionante y de dedicación a nuestro pueblo. Desearos mucha suerte, tanto a los compañeros que entran nuevos de otros Partidos, como a los nuestros, de 100 x100: a Inma, a Dani, a May, como nuevos compañeros de la Corporación.

También queremos darles las gracias a la nueva formación política que se estrena en este Salón de Plenos, y a los que les deseamos la mayor de las suerte en esta andadura, ya que el trabajo y la dedicación que se ejerza, entre todos, será reflejada en nuestro municipio. Gracias por permitir nuestra investidura y, por supuesto, al Partido Popular por apoyarnos y unirse al gobierno municipal, desde donde vamos a trabajar, codo con codo, por todos los barreños y las barreñas, sin excepción de ninguno.

Me gustaría destacar la generosidad y dedicación, hasta hace pocas horas, de nuestro Alcalde Jorge Romero, trabajador incansable y que, por encima de todo, ha defendido el interés de nuestro municipio y una vez más lo demuestra con su generosidad. A los compañeros que han trabajado en estos últimos años – unos años duros- : a Carmen Roldan, a Pepe Gómez, a Elena Andrades, a Manolo Molina,

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	14/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIIEuT4ZtxG+bC0A==			



¡Muchas gracias, de corazón!

Gobernar significa demostrar dedicación, responsabilidad, lealtad a la Institución, primando siempre el interés público. Significa entrega en tu trabajo de manera incansable; amar a tu pueblo por encima de todo; tomar decisiones complicadas y difíciles, pero siempre satisfactorias para la mayoría; sacrificar muchas cosas personales para poder dedicarte íntegramente a la gestión de nuestro pueblo. Pero todo esto tiene una cara muy amable, una cara muy satisfactoria, que es poner de tu parte para mejorar nuestro entorno, para aliviar las necesidades de tus vecinos y tus vecinas, para desarrollarte socialmente en los diferentes ámbitos de gestión; un mundo apasionante e ilusionante.

Se avecinan nuevos tiempos para nuestro Ayuntamiento, ya que la pluralidad que los vecinos y vecinas han elegido en las pasadas elecciones hacen obligatorio el diálogo entre todas las formaciones políticas. Desde hoy, en este primer Pleno de investidura, decimos claramente que este Equipo de Gobierno está abierto a todo el mundo, las puertas de par en par para recibir propuestas, para sumar entre todos. Es fundamental que rememos juntos en el mismo sentido porque sólo así podremos cumplir con las peticiones de nuestros vecinos, con un mismo objetivo en común: trabajar por nuestro pueblo, por su gente y, entre todos, dar ejemplo de que puede existir y debe existir consenso entre las diferentes fuerzas políticas que hoy estamos aquí representadas.

No queremos confrontación, no queremos conflictos. Los ciudadanos están cansados de ver enfrentamientos y situaciones poco agradables. Además, que no ayudamos a nadie estando enfrentados unos con otros. Creo que es un momento de cambio y debemos aprovecharlo al pie de la letra. Deseamos que los Plenos sean ejemplo de entendimiento y sentido común entre todas las fuerzas políticas.

Como todos y todas sabemos, la situación económica sigue siendo muy delicada; sólo con estabilidad podremos solventar los problemas de raíz y las carencias que nos venga. Debemos aprovechar esta senda que ya está construida con fuerzas de estos años anteriores y que nos lo garantiza. Os pedimos cooperación para seguir con el apoyo del Gobierno central y de la Junta de Andalucía, porque entre todos podemos conseguir muchísimo más. Y ésa es la sinergia que vamos a proponer desde esta bancada.

Esta legislatura tiene que ser la del futuro, la de proyectos, la de consenso; una legislatura de diálogo entre todos y todas, trabajando duro con el mismo objetivo, aunque discrepemos – es algo normal -; pero por éso tendremos que trabajar para buscar alternativas y diferentes propuestas, porque así lo han decidido los vecinos y las vecinas de Los Barrios, y así debemos hacerlo cumplir: una Corporación plural y sin mayorías.

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	15/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIIEuT4ZtxG+bC0A==			



Tenemos fuerza, tenemos ganas, tenemos entrega, energía, savia nueva mezclada con experiencia, y tenemos conocimiento de nuestra Administración. Conocemos todos los rincones del Ayuntamiento, pero también los rincones de nuestro pueblo. Por eso confiamos y creemos que juntos es posible seguir creciendo y que los vecinos y vecinas se sientan muy orgullosos de los políticos que les representan. Y ahora sólo toca, compañeros y compañeras, trabajar, trabajar y trabajar.

Muchísimas gracias”.

Finalmente, el **Sr. Alcalde-Presidente, D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez**, toma la palabra y dice:

“Buenas tardes de nuevo.

Me van a permitir que empiece mi intervención hablando de mi familia – tengo un trancazo infame; he llegado a la recta final superapurado de salud - por su apoyo incondicional. Siempre están en los buenos y en los malos momentos de este oficio; siempre han estado a la altura de lo que se esperaba de ellos. Mis tíos y mis tías, mis primos y mis primas, mis cuñadas, mis amigos y amigas, y en especial, mis padres, que no sólo me dieron la vida, sino que me han apoyado siempre y son un ejemplo de vida. Mi hermana y mis hermanos, los lugartenientes de la defensa de mi honor. A Eva, mi mujer, apoyo fundamental en estas últimas y difíciles fechas. A David y a mis niñas, Marta y Aitana, que están viviendo estos días como una fiesta. Afortunadamente son pequeñas y no conocen las redes sociales. A todos ellos darles mil gracias y pedirles mil perdones por el tiempo que les he robado.

También quiero agradecer, a mi otra familia, la de Los Barrios 100x100, que con su inmenso trabajo ha hecho posible que yo esté hoy aquí, presidiendo este Salón de Plenos. ¡Mil gracias a ellos también!

También quiero felicitar a todos los vecinos y vecinas que participaron el pasado 26 de mayo en nuestra fiesta de la democracia; especialmente a aquellos que con su voto – 3789 votos – apostaron por nuestra candidatura, la de Los Barrios 100x100. Mil gracias también a ellos.

No puedo olvidarme de una parte muy importante de mi vida, de la última etapa de mi vida, de los funcionarios y empleados públicos que con su trabajo diario, codo con codo con ellos, han hecho posible no sólo los avances en el municipio, sino también el mío personal. Muchas gracias también a ellos.

Pero ahora toca dar la bienvenida a una nueva Corporación que tiene mucho trabajo por delante y que se acaba de constituir; especialmente a los nuevos: Cristina Silva y Pedro González de Ciudadanos; a Cristina Maldonado, de Podemos;

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones			Página	16/19
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==			



a Esmeralda Águila y a Francisco Lagares, del Partido Socialista PSOE; y a mis compañeros, Inma Domínguez, Daniel Pérez y May Gallego, de Los Barrios 100x100.

A todos enhorabuena y muchísimas gracias por formar parte de este nuevo Pleno que, como digo, emanó de las pasadas Elecciones municipales del 26 de mayo.

A todos os deseo cuatro años de trabajo y que lo hagáis siempre pensando en nuestro pueblo, en lo mejor para nuestro pueblo y, por tanto, la calidad vida de nuestros vecinos y nuestras vecinas.

También quiero tener un cariñoso y agradecido recuerdo para los Concejales salientes de la pasada Corporación: A María José Domínguez y a su triste y desaparecido padre, Miguel Domínguez Conejo, ex-Alcalde y una persona que era un legado de conocimiento y que, tristemente, nos abandonó poco antes de acabar la anterior legislatura, del Partido Independiente Barreño; a Marisa Correro, del Partido Popular; y a Pilar Olivares, también una persona con muchos años en la Corporación, del Partido Socialista.

Un recuerdo especial, también, para mis compañeros, que han sido miembros del Equipo de Gobierno del ya extinto Partido Andalucista: Elena Andrades, Pepe Gómez, Carmen Roldán y Manuel Molina, que se dejaron la piel estos últimos años por el bien de su pueblo, siempre anteponiendo el interés general al suyo personal. A todos, a unos y a otros, mil gracias por vuestra dedicación, vuestro tiempo y vuestro trabajo por nuestro pueblo. Os deseamos, todos, el mayor de los éxitos en vuestras vidas personales y profesionales.

Pero también quiero acordarme hoy – y no podía ser de otra manera - de mi compañero Jorge Romero, hasta hace unos días Alcalde de Los Barrios, al que agradezco su trabajo y esfuerzo por sacar adelante a este municipio; artífice del milagro de este pueblo. Estoy convencido que el tiempo le dará el sitio que se merece como gran trabajador y persona dedicada a lo que más amaba, que era su pueblo. Y ¿como no?, también agradecer su generosidad para dar un paso al lado y permitir que y, hoy, sea el nuevo Alcalde del municipio. Para mí no han sido días fáciles; saber que tu compañero más leal y amigo se ha quedado en el camino, como siempre por el bien de su municipio, ha sido una tarea muy, pero que muy difícil. En la política pasa como en la vida misma, y aquí se podía ejemplificar como que lo mejor, en este momento, para nuestro pueblo, no ha sido lo mejor para nosotros mismos. ! Jorge, muchísimas gracias de corazón;

Vecinos y vecinas, comparezco ante este Pleno de investidura con la humildad y la tranquilidad de siempre, consciente de la tarea que afronto y sabiendo que para llevarla a cabo necesitaré un trabajo constante en la búsqueda del consenso y el apoyo mayoritario de este Pleno. Las pasadas elecciones municipales del 26 de mayo han dejado un escenario diferente en nuestro municipio, con nuestro Partido LB 100x100 como lista más votada, pero muy lejos de la mayoría absoluta. El

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIeU4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	17/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIeU4ZtxG+bC0A==			



resultado de las mismas nos lleva a un escenario donde la palabra “diálogo” será más que una herramienta, será prácticamente una obligación.

El Pueblo es sabio, y lo ha demostrado, una vez más, en las pasadas elecciones municipales. ¡Muchísimas gracias, pueblo!

Hemos venido todos para gobernar para todos los barreños y barreñas, sin distinción ideología; hemos venido, como todos y todas, a procurar un futuro mejor para nuestros vecinos, sin importar a quien hayan votado.

Este compromiso sincero, que expreso, comienza por mi respeto y reconocimiento a todos los miembros de esta Corporación.

Soy consciente de las dificultades para formar gobierno. Las cuentas son claras; el gobierno de coalición que hemos pactado con el Partido Popular no nos garantiza la mayoría absoluta y la gobernabilidad en este Pleno. Por éso hemos tenido que trabajar muy duro para alcanzar un acuerdo de investidura con Ciudadanos, al que quiero agradecer públicamente su apoyo para permitirnos arrancar este mandato.

Quiero ser Alcalde dialogante; pretendo que el gobierno que lidero desde hoy sea el gobierno del diálogo. Estoy dispuesto a hablar con todos, sin renunciar a hablar con nadie. Todos tenéis las puertas abiertas, sobre todo aquellos que quieran trabajar honesta y sinceramente por nuestro Pueblo.

Los barreños y barreñas han decidido que quieren un Pleno basado en el respeto, sin confrontación, ni crispación en el debate de los distintos representantes que componen esta Corporación. La paz social es un trabajo de todos y no sólo de una parte.

Este nuevo escenario de pluralidad nos pone ante una responsabilidad colectiva, la del mayor diálogo en búsqueda del acuerdo. Una responsabilidad que es del Alcalde y de su gobierno, pero también de todos los grupos que forman esta Corporación municipal.

Este es un día muy feliz, inmensamente feliz para mí. Me siento enormemente satisfecho por llegar a ser Alcalde del mejor pueblo del mundo: Los Barrios. Asumo esta tarea apasionante con una responsabilidad muy importante: ser el Alcalde de todos y de todas.,

Convoco a los grupos políticos a trabajar juntos para nuestro pueblo, pero sobre todo, por nuestros vecinos y nuestras vecinas. Este tiene que ser el mandato de las personas, de los programas, de las obras, de los proyectos, y de más servicios.

Todos me conocéis perfectamente. Sabéis que seré un Alcalde cercano, abierto, transparente y que trabajaré 24 horas, como hasta ahora, por nuestro pueblo y por nuestro Ayuntamiento.

Me comprometo a actuar con humildad, con honradez, a dar siempre lo mejor que

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIeU4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones			Página	18/19
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIeU4ZtxG+bC0A==			



llevo dentro de mi mismo y poner siempre, por delante de todo, el interés público de los barreños y de las barreñas.

No hay tiempo que perder. El presente es el fruto del trabajo a pesar de las dificultades. Nuevas Ordenanzas esperan entrar en vigor, Proyectos Importantes van a llegar en próximas fechas, nuevas obras empezarán, o se están ejecutando en este momento para mejorar espacios o infraestructuras públicas. Obras como la Plaza de Toros, servicios públicos para el Recinto Ferial, Pabellón de Palmones, Reforma de la cubierta Pabellón Soldado Paracaidista Samuel Aguilar, etc. Pero lo más importante es el futuro. Lo mejor está por llegar.

Estos cuatro años serán muy importantes para consolidar el futuro de nuestro pueblo; cuento con todos ustedes. Futuro, como digo, que depende de todos y cada uno de los que estamos aquí, y también, por supuesto, de nuestros vecinos y de nuestras vecinas. Tengamos una visión de altura y de gestión para, entre todos, hacer un pueblo mejor.

Y termino. Siempre creí que era posible alcanzar este sueño; y aquí estoy, junto a mi equipo y ustedes, dispuestos a escribir nuevas páginas de la historia de nuestro municipio.

Y termino, volviendo a daros las gracias por permitirme ser vuestro Alcalde. ¡Muchísimas gracia, de corazón!”

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las doce horas y cincuenta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que certifico.

Código Seguro De Verificación	FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde		Firmado	21/06/2019 12:45:01
	Julia Hidalgo Franco		Firmado	21/06/2019 10:02:19
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	21/06/2019 08:27:38
Observaciones		Página	19/19	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FhGzrrFIIEuT4ZtxG+bC0A==			

